

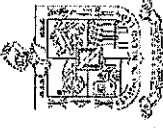
**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N60-2019
SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:15 horas del día 21 de enero del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N60-2019**, referente a la contratación del **Servicio de Procedimientos Quirúrgicos de Mínima Invasión**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. **Noé Emmanuel del Real García**, Subdirector de Recursos Financieros, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. **Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la representante de la Secretaría de Administración, la Lic. **Ma. Alicia Leal Pérez, Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. **Karina Laredo López**, como área usuaria: los Drs. **Joel Cazares Rangel** y **Héctor David Navarro Pérez**, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil, el Dr. **Jose Pulido Rodríguez**, representante del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda" y el Dr. **Francisco Velázquez Alegre**, Representante del Hospital General de Cerralvo; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, la Lic. **Leyla Esthela Montalvan Tueme**, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. **Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. **Noé Emmanuel del Real García**, Subdirector de Recursos Financieros, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, no estando presente ninguno



Servicios de Salud O.P.D.
 Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Evaluación Económica:

El licitante **Control Scientific, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna por lo tanto, se acepta su propuesta económica presentada para la partida No. 1.

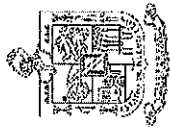
De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN Y EQUIPO EN COMODATO.	PAQUETE	1	\$ 6,168,870.24	\$ 6,168,870.24
SUBTOTAL					\$ 6,168,870.24
I.V.A.					\$ 987,019.24
TOTAL					\$ 7,155,889.48

La presente resolución se emite por el C.P. *Noé Emmanuel del Real García*, Subdirector de Recursos Financieros, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D. y al oficio del 20 de enero del 2020, siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el *Dr. José Pulido Rodríguez*, representante del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda", el *Dr. Héctor David Navarro Pérez* y el *Dr. Joel Cazares Rangel*, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.

[Handwritten signatures and initials]



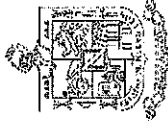
Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 04 de febrero del 2020 y la presentación de la garantía de cumplimiento es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:27 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

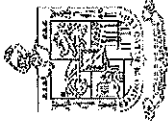
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. NOÉ EMMANUEL DEL REAL GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	

(Firmas manuscritas adicionales)



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	DR. JOEL CAZARES RANGEL	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	DR. JOSE PULIDO RODRIGUEZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE CERRALVO (COMO AREA USUARIA)	DR. FRANCISCO VELÁZQUEZ ALEGRE	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVAN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	